



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

18 de noviembre de 1983

Núm. 17-III

APROBACION POR LA COMISION

Adición de un nuevo artículo a la Ley 46/1977, de 15 de octubre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la aprobación por la Comisión Constitucional, con competencia legislativa plena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.2 de la Constitución, de la proposición de Ley de adición de un nuevo artículo a la Ley 46/1977, de 15 de octubre, antes denominada proposición de Ley de adi-

ción de un nuevo artículo a la Ley de Amnistia, cuyo texto, por lo demás, no difiere respecto del adoptado en el Informe de la Ponencia («B. O. C. G.», serie B, núm. 17-II-1).

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 1983.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961